
PALABRAS DE BIENVENIDA

La revisión de la experiencia argentina en materia de Cooperación Internacional en el año en que celebramos el Bicentenario de nuestra Revolución de Mayo —y en un periodo en que en buena parte de los otros pueblos hermanos del Continente recuerdan sus propias gestas libertadoras— nos lleva a plantearnos una reflexión acerca de la contribución de esta línea de acción de la política exterior al logro de los grandes objetivos que nuestros mayores soñaron para la proyección de nuestra región en el contexto internacional.

Al presentar este año el programa central de la Conmemoración del Bicentenario, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner propuso que esta celebración se desarrolle en torno a tres ejes centrales: un país independiente y soberano a través del desarrollo del conocimiento, la ciencia, y la innovación; la necesidad de promover la construcción de un país participativo y federal; y la de profundizar su pertenencia latinoamericana.

El anhelo de integración ha estado presente de modo permanente en nuestro pueblo a lo largo de estos dos siglos, y ha sido central al pensamiento y la acción de los movimientos populares, abriéndose paso con importantes logros que el Gobierno Argentino ha buscado consolidar y profundizar.

El presente nos muestra la realidad de un proceso de integración que, más allá de las dificultades, no ha experimentado retrocesos. Por otra parte, la Argentina ha asumido el compromiso de las Naciones Unidas con el fortalecimiento de las capacidades de los países para alcanzar de modo sostenible sus metas de desarrollo, enmarcados en gran medida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este sentido, ha canalizado sus acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular dentro de sus prioridades de acción de política exterior. De igual manera, mantiene una participación activa en los foros que procuran promover acciones y desarrollar mecanismos para lograr una mayor efectividad del esfuerzo de la cooperación internacional, apuntando a combatir la pobreza y construir un orden internacional más justo, utilizando la cooperación como una herramienta esencial para ello.

En este sentido, la Argentina procura, por un lado, fortalecer sus vínculos para recibir de otros países y organismos la cooperación técnica que le permita hacer frente a las demandas de un desarrollo integrado y equitativo. Por otro lado, aspira a desempeñar un rol cada vez más activo en las distintas regiones

del mundo en las que la experiencia de sus organizaciones, de sus profesionales y especialistas pueda contribuir a elevar la calidad de vida y proveer a los pueblos nuevas oportunidades de desarrollo.

El Gobierno Argentino reafirma de esta manera su compromiso con la construcción de un mundo más justo, brindando el apoyo necesario para que el talento y la experiencia tecnológica del país cumplan un rol cada vez más significativo en ese esfuerzo.

HERNÁN D. ORDUNA
Secretario de Coordinación y Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto de Argentina

Constituye para mí un verdadero honor compartir esta presentación del presente número especial de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación que el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid ha dedicado a la República Argentina, y cuyo valor especial reside en que se trata de una iniciativa conjunta de instituciones públicas, centros de investigación y diversos sectores de Argentina y España vinculados con el amplio y complejo mundo de la cooperación internacional.

La excelencia en la relación bilateral nos brinda el marco en el cual se desenvuelven los vínculos hispano-argentinos, caracterizados por un intenso intercambio producido en diversos ámbitos de la cooperación a nivel social, cultural, científico, educativo y comercial, entre otros.

Argentina comparte con otras naciones de América Latina la pertenencia al bloque de los llamados países de renta media. Esta situación ha permitido la potenciación de la instrumentación de proyectos de Cooperación Sur-Sur. El fenómeno de la cooperación entre países en desarrollo no es nuevo. Sus orígenes se remontan a lo acordado por la comunidad internacional en la Conferencia que Naciones Unidas realizó en Buenos Aires, oportunidad en la cual se aprobó el “Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo”.

Transcurridas poco más de tres décadas del Plan de Acción de Buenos Aires, me es grato verificar el enorme impulso que ha adquirido la cooperación horizontal de raíz solidaria, en particular la ejecutada entre países de la propia región latinoamericana.

Al propio tiempo que crece la Cooperación Sur-Sur, también adquiere relevancia la modalidad de Cooperación Triangular. En este aspecto, se destacan proyectos que Argentina y España han llevado a cabo de forma exitosa en algunos países de América Latina, potenciando así las buenas prácticas en la materia.

En las páginas siguientes encontraremos la visión de expertos, académicos y funcionarios que trabajan diariamente, cada uno en su respectiva área de incumbencia, para contribuir desde el pensamiento y la acción, al diseño de un futuro promisorio, teniendo en cuenta los anhelos que procuran alcanzar

nuestras sociedades, que consisten primordialmente en lograr mayores oportunidades de progreso y bienestar general.

Definitivamente la Cooperación Internacional constituye una herramienta de primer orden a la hora de llevar a cabo políticas públicas conducentes al desarrollo humano. Argentina se identifica claramente por el compromiso adquirido a partir del despliegue de una sólida política exterior en coordinación con diversos actores estatales y de la sociedad civil, en iniciativas dirigidas a la consecución de objetivos comunes en beneficio de toda la comunidad internacional. A su vez, la Cooperación Española constituye una marca registrada de liderazgo en tanto fuente principal de ayuda a escala global. Su enorme contribución al progreso de las sociedades más necesitadas es muy valorada y significa una apuesta española por la puesta en práctica de una política para el desarrollo integral y coherente, sostenible a largo plazo, eficaz y de calidad, teniendo en cuenta el consenso necesario que debe primar entre todos los actores involucrados en las tareas de cooperación internacional.

Indudablemente hay mucho terreno común sobre el cual trabajar, incrementando los efectos positivos que revisten las distintas modalidades de cooperación utilizadas por uno y otro país en sus respectivas redes de vinculaciones transnacionales. Un hito importante a destacar en la materia lo constituye el “Acuerdo Especial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno del Reino de España para la Realización de Actividades de Cooperación Triangular” que los Cancilleres de ambos países firmaron en Madrid el 9 de febrero de 2009.

Asimismo, cabe señalar que ya en la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Argentina de Cooperación, el Acta final establecía el compromiso principal con miras a “explorar posibilidades de cooperación conjunta en apoyo de terceros Estados de la Región”. Adicionalmente en el texto se califica a la Cooperación Triangular como “una modalidad innovadora que permite agregar y optimizar recursos y ampliar las acciones del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), a partir de las experiencias de desarrollo de ambas sociedades”.

Teniendo presente los acuerdos alcanzados hasta el momento, considero que resulta necesario continuar con las líneas de acción ya iniciadas, en particular teniendo en cuenta lo dispuesto en el “Seguimiento del Plan de Asociación Estratégica entre la Argentina y España (2009-2010)” firmado por ambos Cancilleres en febrero del 2009 y en el cual se establece que “en materia de cooperación al desarrollo, se reforzará la fructífera cooperación bilateral, y se profundizará en el terreno de la cooperación triangular, a cuyo objeto se considerarán posibles nuevos escenarios de trabajo”.

Sin lugar a dudas el marco en el cual se adoptaron los compromisos antes referidos a nivel de Cancilleres cuenta con el respaldado y la voluntad política al más alto nivel posible, dado que se produjeron en el contexto de la Visita Oficial que realizó a España la Presidenta Dra. Cristina Fernández de Kirchner, por lo que estoy convencido que en el futuro continuaremos construyendo y profundizando relaciones de cooperación mutuamente constructivas en beneficio de aquellos pueblos que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.

CARLOS BETTINI
Embajador de Argentina en España

La Fundación IPADE (Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo que desde 1987 trabaja por el desarrollo humano sostenible de poblaciones vulnerables de América Latina, África y Asia.

Desde entonces ha hecho posible que miles de familias de una treintena de países dispongan de agua potable y electricidad en sus viviendas. Hoy, a través de sus proyectos de desarrollo, está presente en Ecuador, Bolivia, Perú, Guatemala, Mauritania, Marruecos, Túnez y Filipinas.

Su trabajo sobre el terreno lo compagina con proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo dirigidos a la población española en materia de desarrollo sostenible, la relación entre la degradación medioambiental y la pobreza o la necesidad de un compromiso de todos para alcanzar en 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Con tu colaboración, nuestro trabajo es posible.

¡Únete!



Hazte socio-colaborador de IPADE

Nombre y apellidos	NIF	
Domicilio	Población	CP
Provincia	Teléfono	E-mail

Mi colaboración es de: 10€ 20€ 30€ 50€ Otra
Con periodicidad: Trimestral Semestral Anual Única

Transferencia a la cuenta corriente: **La Caixa nº 2100 2337 49 0200098999**

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Banco/Caja	Domicilio	CP
Población	Provincia	Titular
Cuenta	Firma y Fecha	

_____ de _____ de 20__

En el transcurso de estos últimos años, Argentina se ha consolidado como uno de los más importantes actores en la creciente Cooperación Sur-Sur, buscando, a través de esta modalidad, insertarse en una estrategia para mejorar el desarrollo en todas las dimensiones.

La cooperación entre países en desarrollo no es nueva; oficialmente se da a partir de la conferencia que Naciones Unidas realizó en Buenos Aires en 1978, evento que permitió la aprobación del “Plan de acción para promover acciones de cooperación técnica para el desarrollo”. Desde aquellos años hasta la fecha la cooperación horizontal Sur-Sur ha adquirido un gran impulso.

Está claro que hay un espacio común sobre el que avanzar, buscando incrementar distintas líneas de trabajo que nos permitan promover diferentes modalidades de cooperación utilizadas por ambos países en los últimos años, generando redes de vinculaciones.

Para el año en curso, España se ha propuesto intensificar las acciones de cooperación tendentes a promover este valioso espacio de intercambio y acercar una modalidad de trabajo que ya tiene algunos años: la cooperación Norte-Sur o Cooperación Triangular.

No podría ser más oportuna la ocasión de este número especial de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación, que el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid dedica a la República Argentina, para promover un espacio en el que instituciones Argentinas y de España den visibilidad a su trabajo y a las estrategias que vienen desarrollando en materia de cooperación internacional.

Celebro que ambos países hayamos asumido en la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica firmada en Madrid el 5 de febrero de 2009, un compromiso para explorar posibilidades que profundicen la ya muy dinámica cooperación al desarrollo generada por ambos.

Apoyar en terceros estados diferentes iniciativas y proyectos es una modalidad de cooperación que no es nueva, pero que en los últimos años adquiere nuevo vigor lo que nos permitirá agregar y optimizar recursos y ampliar las acciones en un esfuerzo compartido.

La cooperación técnica es una herramienta de gran valor a la hora de aportar desarrollo en otros pueblos; Argentina, como país de renta media, es fundamental para España que, con una sólida política exterior en coordinación con diversos actores estatales, ha venido desarrollando cooperación en diversos países desde 1991. España apuesta por poder sostener de manera coherente, haciendo primar los consensos necesarios, un trabajo conjunto de cooperación para el desarrollo.

Queda por delante un largo recorrido, pero observamos elementos muy positivos que entusiasman: en 2009 hemos firmado el “Acuerdo Especial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de España para la realización de actividades de cooperación triangular”. Este compromiso, asumido por las autoridades del más alto nivel de ambos países, fortalecerá las relaciones de cooperación mutuas.

RAFAEL ESTRELLA PEDROLA
Embajador de España en Argentina